

INFORME DE GESTIÓN

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

2019









EQUIPO DE TRABAJO

COORDINACIÓN Daniela Zattara

ADMINISTRACIÓN Celma D'Angelo Cyntia Prieto Daniel Abdala

DISEÑO GRÁFICO María Isabel González Pezzi

IMPRENTA Javier Barrionuevo Juan Charlon Iturbe

MICROCINE Y SUM Guillermo Palladino Oscar Burgos Maximiliano Riesgo



Agradecimientos

- Archivo General de la Nación,
 Instituto de Arte Americano
 FADU

- Instituto Nacional Yrigoyeneano
 Centro de documentación e Información de la Arquitectura Pública y muy especialmente al Departamento de Obras y Servicios.





Un nuevo año ha pasado y seguimos trabajando, como lo venimos haciendo, en conjunto con diferentes direcciones de nuestro Ministerio, complementando el trabajo de las áreas desde una mirada cultural y educativa. Teniendo con estas exhibiciones la satisfacción de mostrar nuestro trabajo desde lo artístico-estético e histórico a nuestros colegas.

A su vez hemos cumplido con nuestras prioridades técnico – administrativas, tal como lo indican nuestros objetivos de creación del Programa desde el año 2011. Este trabajo no se ve a simple vista, es una actividad de compromiso con nuestro patrimonio histórico y artístico, en base a su conservación para que quienes nos sucedan puedan seguir disfrutando de este legado.

quienes nos sucedan puedan seguir disfrutando de este legado. Este es el segundo año que nos toca ponernos a la cabeza de las necesidades técnicas y solución de problemas de las áreas comunes como microcine, los SUM, y la coordinación de trabajos que se le solicitan a nuestra imprenta desde las distintas áreas.

Trabajamos también en el camino de modernización del estado, haciendo la gestión más transparente y eficiente.

Este año nuestro equipo siguió achicándose y eso nos ha dejado con la imposibilidad de seguir adelante con las restauraciones planificadas, esperamos para el próximo año volver a contar con profesionales idóneos para esos puestos de trabajo: conservador y restaurador, arquitecto especialista en patrimonio edilicio y fotógrafa especializada en obras de arte, pudiendo así seguir adelante con la variada planificación que el programa ha llevado adelante año tras año.

Por medio de estas líneas agradecemos a todos quienes colaboraron con esta tarea y bregamos para que muchas manos más sigan sumándose a este compromiso de custodiar lo que es de todos.

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural





ESCRITORIO DEL DESPACHO DEL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA





Se trabajó mancomunadamente en el área de carpintería y lustre para restaurar un conjunto de mobiliarios históricos y la recuperación de obras que se encontraban en el depósito en desuso.

En el caso del escritorio de la Subsecretaria de Pesca, la premura del caso, hizo que se enviara a restaurar fuera del ámbito, a un taller especializado.

anta baia, oficina 39





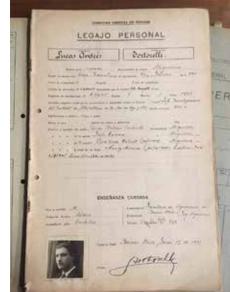




LEGAJOS (1900 - 1940) REORDENAMIENTO, SELECCIÓN Y PRIMERA LIMPIEZA

Se recuperaron alrededor de 500 legajos que debían ser descartados, de un universo de 3000, con el objeto de ser investigados y restaurados cuando volvamos a contar con un conservador en el área. Dichos legajos son de entre 1910 y 1940.

En estos años podemos encontrar no solo algo de historia, patrimonio cultural intangible, sino también algunos personajes que pudieron resaltar en nuestra historia institucional por sus destacadas actividades. Podríamos encontrar los legajos de aquellos primeros empleados en habitar la Base Antártica Orcadas en 1904 - Hugo Alberto Acuña por la División de Ganadería, Edgar. C. Szmula (de nacionalidad alemana) por la Oficina de Meteorología y Luciano Honorio Valette (de nacionalidad uruguaya, nacionalizado argentino) por la Oficina de Zoología, tal vez estén allí también los empleados que junto a Julio Krause y Enrique Hermitte fueron responsables del descubrimiento del primer pozo petrolero de brimiento del primer pozo petrolero de la Argentina en 1907, también sabemos que en la década de 1930/40 trabajaron dibujantes de planos en nuestra insti-tución, varios de ellos artistas destacados dentro del mundo de las artes plásticas argentinas, Rizzo y Larroca. Los mismos donaron obras e hicieron trabajos con fines gubernamentales como estampillas o insignias para distintos fines. Quien realizó la estela en piedra en conmemoración del cincuentenario de nuestro Ministerio, el escultor Carlos Biscioni, también empleado de la casa, que fue despedido posteriormente, según nos contara su hijo, por ser comunista cuando alrededor de 1947 el peronismo los prescribió. Todo esto podría sacarse de los datos de dichos legajos que pudimos recuperar del container de basura.















ESCRITORIO DE ENRIQUE CARLOS
ALBERTO MOSCONI, IDEÓLOGO Y
PRIMER PRESIDENTE DE LA EMPRESA
ESTATAL YPF
(YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES)













MANTENIMIENTO EDILICIO RESTAURACIÓN DE VANO HISTÓRICO SINIESTRADO SOBRE FACHADA

Sobre la fachada de Carlos Calvo, luego del incendio sobre la ventana a nivel piso se reclama al seguro y una vez que se cobra se contrata una empresa especializada en recuperación de vanos históricos. Se trabajó durante tres semanas para dejar la misma en condiciones óptimas de restauración











EMPLAZAMIENTO DE LA ESCULTURA "EL SEGADOR"

Mediante negociaciones entre el Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad de Buenos Aires y nuestro Ministerio se decidió emplazar en abril pasado la escultura "El segador" de Constantin Meunier que data de cc. 1890, en el jardín de entre edificios.

Esta escultura de bronce fue adquirida por el municipio para ser emplazada en la Avenida Sarmiento hace mas de 100 años. El Segador simboliza al esforzado trabajador, que cumple su labor en el campo, cortando un haz de espigas de trigo con su guadaña. En 1936 fue movida, sobre la misma avenida, a la Plaza Capitán General Justo José de Urquiza; y en 1954 se retiró en razón del emplazamiento del monumento a la Sra. Eva Perón en dicho lugar y volvió a esa plaza en julio de 1956.

En 2016, luego de ser vandalizada, la obra se trasladó a los talleres del Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la ciudad para su restauración dado que presentaba faltantes; desde allí vino en custodia (2019), a nuestro Ministerio el cual posee una escultura de similares características, "El Leñador" de 1893 del escultor Francés Emmanuel Hannaux, con quien dialoga al otro lado del jardín.

Su autor es Constantin Meunier, de nacionalidad Belga, quien nació en 1831 y murió en Bruselas en 1905.

Fue alumno de su hermano Jean Battiste y del escultor Prackin, trabajó en pintura con Charles de Grone, quien tuvo gran influencia en su carrera artística. En 1887 fue nombrado profesor de la Academia de Louvaint y más tarde en la de Bruselas.













Obtiene medalla de bronce en Estados Unidos en el año 1889, mención honorífica en 1886, gran premio en 1889 y 1900. Fue Oficial de la Orden de Leopoldo, y Caballero de la Legión de Honor en 1889. Es considerado uno de los más grandes maestros belgas, y también uno de los más ilustres maestros de su época. Poseen sus obras los Museos de Berlín, Bruselas, Dusseldorf, Dresde.

Nuestro Programa ha trabajado en conjunto con los técnicos especialistas de los talleres de Ciudad en el emplazamiento de esta obra y esta comprometida con su custodia bregando por su seguridad y conservación.

Emplazamiento de la escultura " El segador



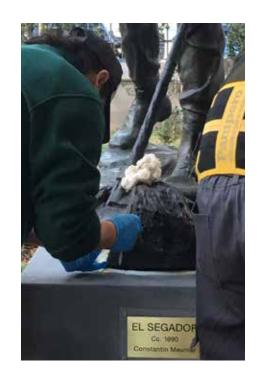








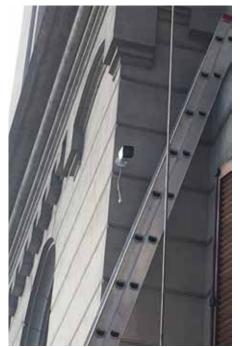






MANTENIMIENTO EDILICIO COLOCACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD SOBRE FACHADAS PERIMETRALES

Se trabajó mancomunadamente con la Coordinación de Acceso y Seguridad para colocar sobre fachadas históricas las cámaras de seguridad de manera de no dañar las mismas. Por otro lado su colocación nos dará mayor tranquilidad identificando a los vándalos y a quienes realizan grafitis en el edificio.



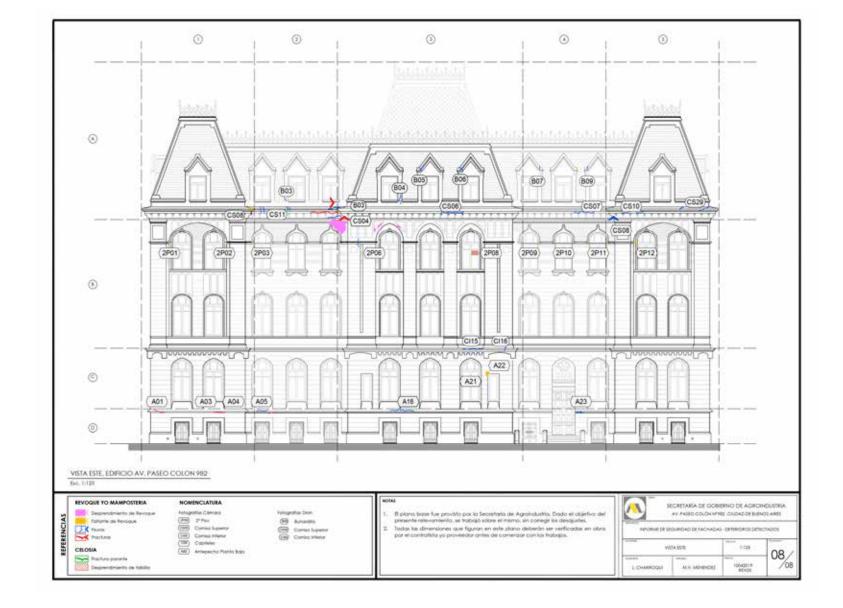




Colocación de cámaras de seguridad sobre fachadas de ambos edificios



EVALUACION DE DAÑOS EN FACHADAS HISTÓRICAS PARA SU FUTURA RESTAURACIÓN





Se procedió a contratar una empresa espe-cializada para evaluar los daños que las fachadas históricas han venido sufriendo y no han sido mantenidas desde su restauración en 2010. La misma se da ante la situa-ción de los primeros desprendimientos de mampostería en distintos sectores.

Se realizó un exclusivo trabajo con el que hemos quedado muy conformes y que también se complementó con un pliego y presupuesto para la futura obra.











Arreglo de una de las ventanas del edificio ubicado en Paseo Colón 982







REVOQUE YO MAMPOSTERIA

Desprendimiento de Revoque Faltante de Revoque

Fisuras

Fracturas

CELOSIA

Fractura parante



Desprendimiento de tablilla







ALBERGUE DEL BUSTO DEL PRESIDENTE NESTOR PARA SER RESTAURADO

Escultura cuya imagen representa al busto del ex presidente Nestor Kirchner, con número de Patrimonio Cultural 1.2.10, realizado por el artista plástico José Michenzi, con la técnica de vaciado en yeso, fue emplazado en 2010 cuando nuestra cartera paso de Secretaría a rango de Ministerio.

El bien cultural, que se había emplazado en el jardín del conjunto edilicio de Paseo Colón, fue trasladado hace varios años sin la debida autorización del Programa, ni los cuidados adecuados, a las dependencias del SENASA, en el acceso de la Oficina Lazareto sobre la calle Elvira Rawson de Dellepiane y Avenida Calabria, y en dichas circunstancias ha sufrido distintas roturas. Los deterioros observados que presenta el bien son abrasiones y pérdida de capa pictórica, pero sin estar afectada su estabilidad estructural.

Durante el mes de octubre de este año se contactó al artista que lo realizó y se le encargó la restauración integral del busto y de su soporte. El mismo ya ha vuelto a nuestro Ministerio restaurado y embalado de manera correcta para sus traslados y futuro nuevo emplazamiento donde las autoridades dictaminen.







 1 - Embalaje de traslado una vez restaurado.
 Esperando emplazamiento en el taller de restauración.

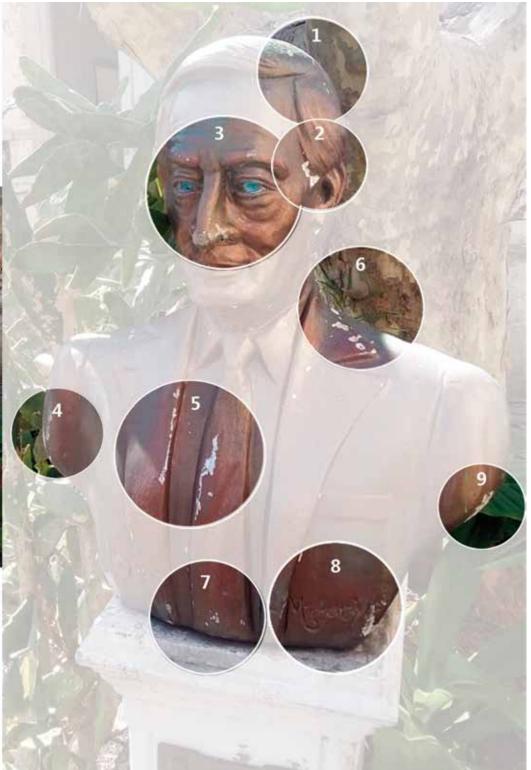
2 - Recién restaurado



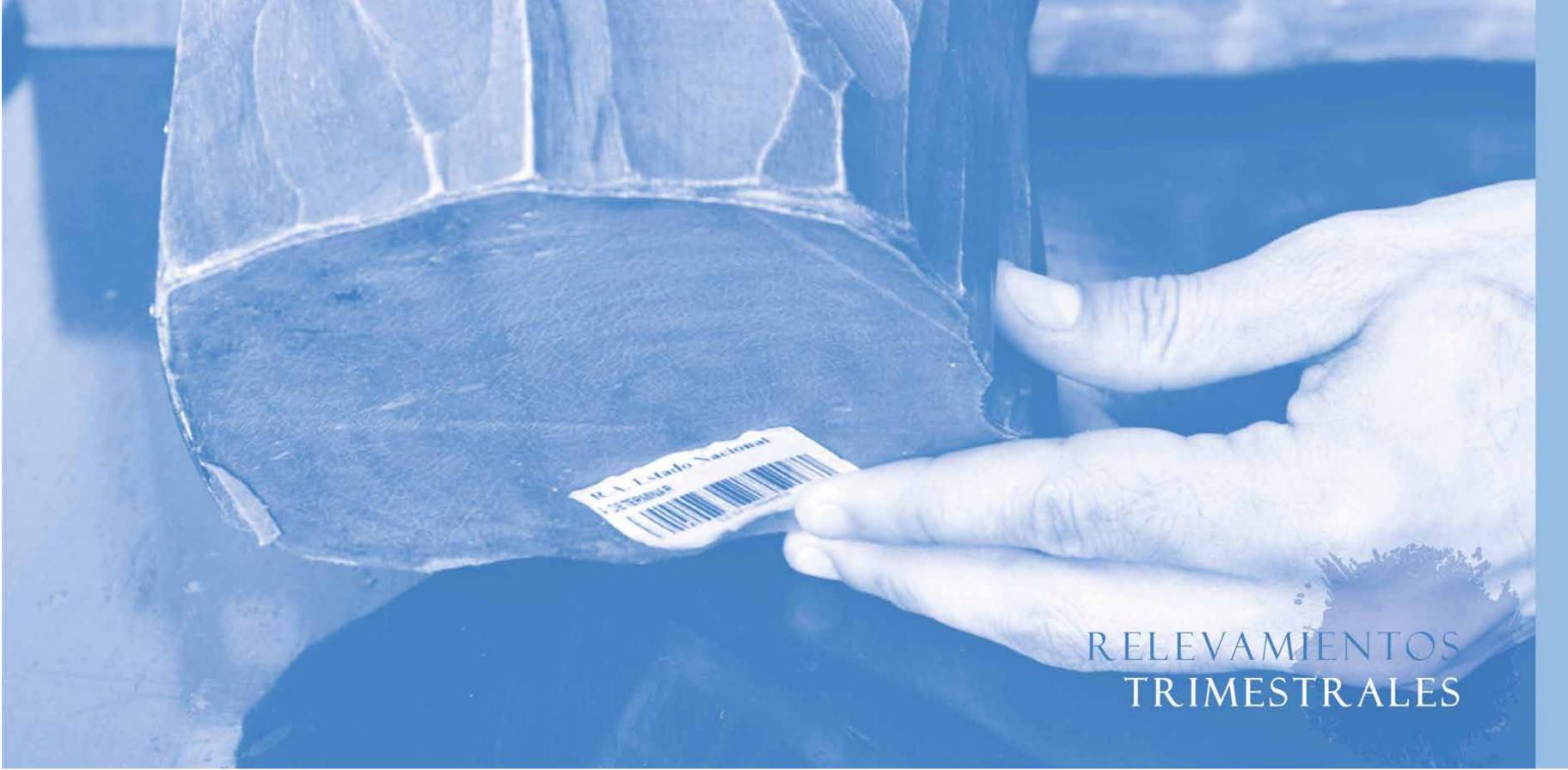
OBRA DEL ARTÍSTA PLÁSTICO

MICHENZI





Deterioros observados de la obra.







Este año ha sido diferente dado la falta de personal especializado, los cuatro relevamientos de estado de conservación y estado patrimonial se han reducidos a dos. Su fin es auditar cada bien cultural, conocer su entorno medioambiental del lugar de emplazamiento y estado de conservación.

Estos datos relevados son volcados a las fichas de registros, creando un historial medioambiental correspondiente a cada una de las obras, proporcionándonos la información necesaria para poder establecer, entender o detectar posibles deterioros presentes o futuros.

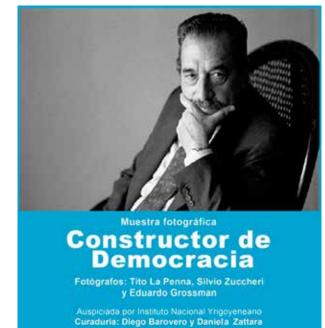
Este año además hemos comenzado a repensar las fichas de registro como parte del proceso de una mayor despapelización en función del poco espacio con el que se cuenta, con respecto a la inmensa cantidad de objetos y papeles en guarda.







CONSTRUCTOR DE DEMOCRAÇIA



Ente Administrador Puerto Rosario

CONSTRUCTOR DE DEMOCRACIA

Esta muestra se propone rendir homenaje a quien hace treinta y cinco años reconstruyó el Estado de derecho y la vigencia del sistema democrático en nuestro país.

Una epopeya para la Argentina de aquellos tiempos, que fue posible gracias a la empecinada y tozuda fe de Raúl Alfonsín quien con su liderazgo supo inspirar y encolumnar a la sociedad hacía un proyecto democrático.

De esto dan cuenta Tito La Penna, Eduardo Grossman y Silvio Zuccheri, tres notables artistas, testigos de la época, en un reconocimiento sentido por la construcción de una democracia participativa e inclusiva al cumplirse una década de la muerte de quien fuera su arquitecto y constructor.

CURADURÍA

Diego Barovero Daniela Zattara











La Abeja y la Miel

Esta actividad artística y educativa involucró a los niños de las Escuelas Infantiles del SENASA (Salas de 2 y 3 años) quienes recibieron la visita de un apicultor, el cual les contó como es la vida de las abejas dentro de la colmena, así como el trabajo que realizan para recolectar polen y néctar de las flores.

La muestra fue promovida por la Secretaría de Alimentos y Bioeconomía y el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural











DE LA REVOLUCION DE MAYO.















Ruta 40: una aventura imperecedera

De extremo a extremo, desanda algo más de 5000 km de territorio argentino. Nace en el Cabo Vírgenes, una pequeña península patagónica que se adentra en las aguas del Estrecho de Magallanes marcando la última frontera continental de la Argentina, y desde allí va trepando la geografía hasta la ciudad jujeña de La Quiaca, en el límite mismo con Bolivia, tras correr a lo largo de casi todo su trazado en forma paralela a la cordillera andina, bordeándola de sur a norte.

Fotografía: Chino Albertoni Curaduría: Daniela Zattara Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural















20 de junio Día de la Bandera

Conmemoramos

17 de junio - Grai Martin Miguel de Güemes 20 de junio - Grai, Manuel Belgrano

Muestra plástica realizada por los niños del Jardín El Elefante Trompita

> Secretaría de Agroindustria Pasillo de microcine - Paseo Colón 982



de Agroindustria



20 DE JUNIO

Día de la bandera Manuel Belgrano

Conmemoración de su creador

El día 13 de febrero de 1812 Manuel Belgrano propone al Gobierno la creación de una "escarapela nacional" con los colores celeste y blanco, cuyo uso fue aprobado por el Triunvirato el 18 de febrero del mismo año.

Entusiasmado con la aprobación de la escarapela, el 27 de febrero de 1812, Manuel Belgrano diseña una bandera con los mismos colores, enarbolándola por primera vez en Rosario a orillas del Rio Paraná, durante la gesta por la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Alli, en las baterías de artillerías "Libertad" e "Independencia" la hizo jurar a sus soldados. Ese mismo dia, el Triunvirato le ordenó hacerse cargo del Ejército del Norte.

Dias más tardes, el 25 de mayo de 1812, movilizó sus tropas hacia Humahuaca y en San Salvador de Jujuy enarboló la bandera en los balcones del Ayuntamiento. Allí, la bandera argentina fue bendecida por primera vez.

Triunfó en la "Batalla de Tucumán" y en la "Batalla de Salta", pilares de la declaración de nuestra Independencia en el "Congreso de Tucumán".

Murió el 20 de junio de 1820 en Buenos Aires, en la más absoluta pobreza.









9 DE JULIO

Día de la Independencia

El Congreso de Tucumán fue una asamblea soberana que al mismo tiempo se desempeñó como tribunal, poder legislativo y constituyente. Fue convocada por un acuerdo establecido en el Estatuto de 1815 y sesionó en dos lugares distintos: desde el 24 de marzo de 1816 al 16 de enero de 1817 lo hizo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y posteriormente en la ciudad de Buenos Aires, entre 12 de mayo de 1817 y el 11 de febrero de 1820. Entre los actos proplamente constituyentes del congreso, se firmó el Acta de declaración de la independencia el 9 de julio de 1816, por la cual se declaró la formal ruptura de los vinculos de dependencia política de las Provincias Unidas del Rio de la Plata con la monarquia española.

Las sesiones comenzaron el 24 de marzo de 1816 con Álvarez Thomas como Director Supremo, en la casa de Doña Francisca Bazán de Laguna quien cedió su casa como sede para el mismo. Pero pronto Álvarez Thomas renunció siendo reemplazado por Antonio González Balcarte que también desistió. El 3 de mayo Juan Martin de Pueyrredón, del grupo porteño, fue elegido Director Supremo con el objetivo de pacificar y unir a todo el territorio.

Los diputados Esteban Agustín Gascón, Teodoro Sánchez de Bustamante y José Mariano Serrano presentaron un pian aceptado por todos:

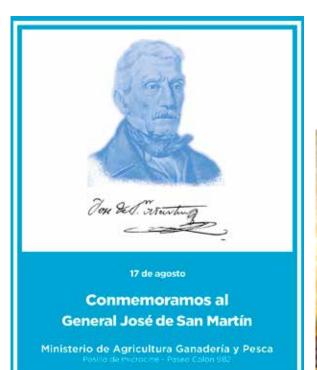
- Comunicarse con todas las provincias para insistir en la necesidad de unión y así enfrentar al enemigo externo
- Declarar la independencia
- Discutir la forma más conveniente para las Provincias Unidas
- Elaborar un proyecto de Constitución.
- Preparar un plan para apoyar y sostener la guerra en defensa propia

Finalmente el 9 de julio de 1816, a pedido del diputado Tecdoro Sánchez de Bustamante se discutió el proyecto de Declaración de la Independencia y el Congreso proclamó la existencia de una nueva nación libre e independiente de España u otras naciones: Las Provincias Isindas de Sud América. De inmediato se realizó el acta de la Emancipación.







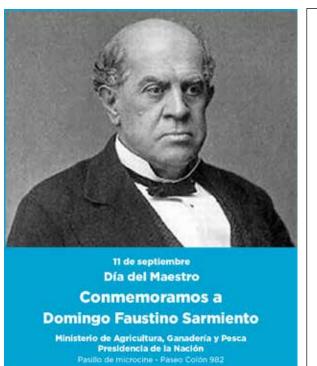












STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

Día del Maestro

11 de septiembre

En Argentina se celebra el Día del Maestro en homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, conocido como "el padre del aula", en el aniversario de su fallecimiento. La commemoración quedó establecida en la Conferencia Interamericana de Educación que se celebró en Panamá en 1943.

La resolución indicaba "Considerado: que es actividad fundamental de la escuela la educación de los sentimientos, por cuyo motivo no debe olvidarse que entre ellos figura en primer plano la gratitud y la devoción debidas al maestro de la escuela primaria, que su abnegación y sacrificio guía los primeros pasos de nuestras generaciones y orienta el porvenir espiritual y cultural de nuestros pueblos; que ninguna fecha ha de ser más oportuna para celebrar el día del maestro que el 11 de septiembre, día que pasó a la inmortalidad, en el año 1888, el prócer argentino Domingo Faustino Sarmiento."

Dos años más tarde el presidente de la Argentina de ese entonces, Edelmiro Farrell, firmó un decreto por el cual se adoptó ese día para la conmemoración en nuestro país.





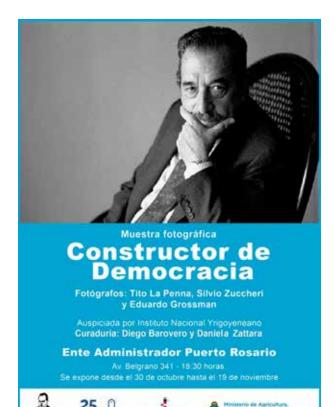








CONSTRUCTOR DE DEMOCRAÇIA (EN MENDOZA).

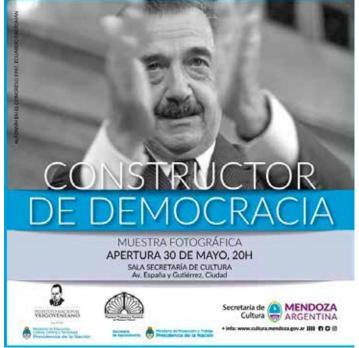
























NOCHE DE LOS MUSEOS 2019 5° TA EDICIÓN

Participamos una vez más de la edición de la "Noche de los Museos". En este marco como años anteriores, hemos mostrado los despachos históricos pertenecientes a los altos funcionarios del Ministerio, donde se encuentra gran cantidad de nuestro patrimonio histórico y artístico, a través de visitas guiadas por nuestro personal; así como un conjunto de exhibiciones: La historia de la Pesca Argentina, Mujeres rurales, La colección de obras artísticas y El conjunto edilicio, sede de nuestro Ministerio. Además de una muestra artística de Bio-Arte propiciada por la Dirección Nacional de Biotecnología.

Pudimos visualizar estas historias por medio de fotografías de archivo, artículos periodísticos, documentos, obras de arte y objetos; así como obras de artistas plásticos de Bio-arte especialmente realizadas para esta ocasión. Algunas de curaduría propia, y otras extraídas de instituciones tales como el Archivo General de la Nación, FADU, y también del archivo fotográfico de Prensa de nuestro Ministerio.

OIEN LA NOCHE DE LOS MUSEOS

iVení a disfrutar de la tradición y la innovación del campo argentino!

- Visitas guiadas
- · Shows y bailes típicos en vivo
- · Feria de productores
- Conocé nuestra huerta

Exposición de maguinaria antiqua

- Mateada y sorteos
- · Actividades para chicos y para compartir en familia

iLos esperamos!











20:00 a 3:00 h





















- EXPOSICIÓN DE MAQUINARIA ANTIGUA
- VISITAS GUIADAS
- FERIA DE PRODUCTORES
- NUESTRA HUERTA
- ACTIVIDADES PARA CHICOS Y PARA COMPARTIR EN FAMILIA







MUESTRA DE BIOARTE EN LA NOCHE DE LOS MUSEOS

iVení a disfrutar del arte, la tradición y la innovación del campo argentino! iLos esperamos!











20:00 a 3:00 h

Paseo Colón 982 - CABA























- EL CONJUNTO EDILICIO
- LA PESCA ARGENTINA
- MUJERES RURALES
- LA COLECCIÓN DE NUESTRO MINISTERIO





Frente edificio Paseo Colón 922 Primera sede de YPF

Cca. 1932 Archivo General de la Nación







" Placa - Cámara Argentina de armadores de buques pesqueros "

Madera, bronce y vidrio Año 1993 Colección Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca



" Quilmes " Emilio Biggeri

Acuarela. Año 1967 Colección Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca







El Decreto 1179/2016 que trata el Régimen de Obsequios a Funcionarios Públicos, el cual complementa de alguna manera la Ley de ética en el ejercicio de la función pública N° 25.188, la que dice "...En el caso de que los obsequios sean de cortesía o de costumbre diplomática la autoridad de aplicación reglamentará su registración y en qué casos y cómo deberán ser incorporados al patrimonio del Estado, para ser destinados a fines de salud, acción social y educación o al patrimonio histórico cultural si correspondiere"; hace imprescindible que una vez declarados a la oficina anticorrupción, aquellos regalos recibidos por nuestros funcionarios, y en el caso de ser estos considerados patrimonio cultural sean patrimoniados como tales y resguardados por el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural de nuestro Ministerio.

Por este motivo este año hemos incorporado variadas piezas de origen extranjero con gran valor cultural a las que le hemos dado un número de registro, asegurándonos su protección y dotando al área de la transparencia necesaria para una gestión responsable.



"Berlín"Caja de porcelana con alto relieve.

" Árbol de la vida"
Técnica cables de alpaca
moldeados.











IMPRENTA						
FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENTREGA	AREA SOLICITANTE	TIPO DE TRABAJO	OBSERVACIONES		
02-sep		mesa de entrada	Corte A4	4 resmas		
03-sep		forestal	corte A4	3 resmas		
03-sep		Unidad comunicacion	Plastificado			
04-sep		Juridico	Corte A4	2 resmas		
05-sep		alimentos	Corte de tarjetas	2 resmas		
06-sep		forestal	Corte A4	4 resmas		
09-sep		Unidad comunicacion	Plastificado	30		
10-sep		acceso	Anillado			
11-sep		Lecheria	Anillado			
12-sep		forestal	Corte A4	3 resmas		
13-sep		agri. Cult. Familiar	Corte A4	6 resmas		
13-sep		dto	Anillado			
19-sep		electricidad	Anillado			
20-sep		pesca	Corte A4	10 remas		
24-sep		Juridico	Corte A4	4 resmas		
25-sep		ceremonial	Corte de anotadores	10		
26-sep		alimentos	Anillado			
30-sep		dto	control sanitario	1000 impresiones		
30-sep		Est. Agricolas	Anillado			

Planilla en donde el personal de imprenta detalla mensualmente las actividades que realiza

Mensualmente la imprenta envia un detalle de las acciones que realiza para las distintas áreas, dándonos así un panorama real de actividades de la misma.





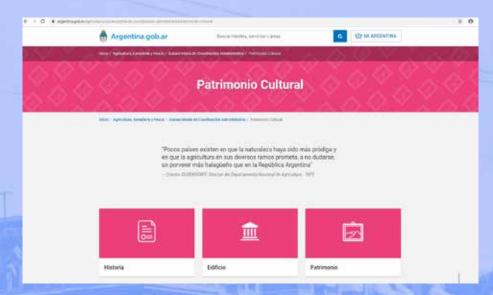
MICROCINE								
FECHA	HORARIO	AREA A CARGO	FUNCIONARIO	TIPO DE ACIVIDAD	CANTIDAD DE GENTE			
02/09/2019	12hs - 18.30h	Secretaria de Planificacion y Gestion de Pesquerias.		Mesa de Promoción de consumo de pescados y mariscos	40			
03/09/2019	11hs - 15hs	upcn			50			
05/09/2019	9hs - 13hs	Dirección Técnica y Operativa		Programa de Puntos Verdes	60			
06/09/2019	9hs - 16hs	Área de Producción Orgánica		Grupo de trabajo para el Plan Estratégico del Sector de la Producción C	60			
09/09/2019	10hs - 15hs	Dirección de Biotecnología		Reunión del Comité Asesor de Bioinsumos	40			
10/09/2019	9hs - 17hs	Subsecretaría de Agricultura	Santiago del Solar, Luis Urriza y Alejandro	"FORO DE ALFALFA"	40			
11/09/2019	12hs - 13.30h	ceremonial		Anuncio por la apertura de mercado de la harina de soja a China	60			
12/09/2019	9hs - 18.30hs	FORO ALFALFA			40			
16/09/2019	14hs -17hs	Dirección Nacional Láctea		reunion de trabajo	30			
17/09/2019	11hs - 17hs	Dirección de Gestión de Proyectos Agroalimentarios		2 ciclo de charlas en el marco de "Sos Pyme, podes ser parte del super	20			
18/09/2019	9hs - 18hs	Dirección de Producciones Sostenibles		reunion de trabajo	60			
19/09/2019	10hs - 15hs	Dirección de Biotecnología		conabia	25			
20/09/2019	14hs - 16hs	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura		reunion de trabajo	40			
24/09/2019	9hs - 15.30hs	Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas		Consejo Nacional Apicola	50			
25/09/2019	8hs - 15hs	Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas		Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos	40			
26/09/2019	9hs - 14hs	Dirección de Producciones Sostenibles		reunion de trabajo	50			
27/09/2019	10hs - 12hs	Dirección de Informática		entrega de reconocimiento	50			
27/09/2019	12hs - 14hs	Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas		muestra de cuadros	10			
30/09/2019	10hs - 15hs	Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas		cultivos andinos	40			
30/09/2019	16hs - 18hs	ceremonial		Sello Bioproducto Argentino	60			

Planilla que completa el personal de microcine mensualmente con sus actividades diarias

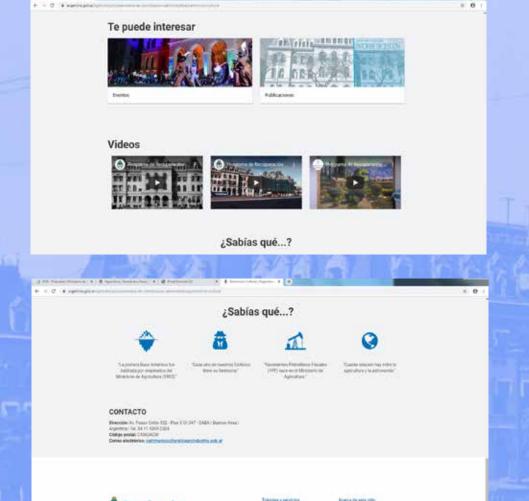
Se organiza con la Coordinación y Ceremonial las actividades del microcine y los SUM para que nuestro personal provea de todo lo necesario.

Al igual que con la imprenta los encargados de estos sectores nos informan mensualmente de todos los movimientos realizados, nos solicitan los insumos tales como: cables de conexiones de repetición, micrófonos, manteles y otros faltantes.









Se trabajó en conjunto con la Subsecretaría de Coordinación Administrativa para migrar nuestro sector a la nueva página web (argentina.gob.ar) dinamizando y modernizando la manera de comunicar el contenido